

**JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 035-2009

A LAS SIETE HORAS TREINTA MINUTOS DEL 21 DE MAYO DE 2009

SAN JOSÉ, COSTA RICA

21 DE MAYO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA 035-2009

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO TREINTA Y CINCO

Celebrada por la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos, en la sala de sesiones, a las siete horas cincuenta y cinco minutos del veintiuno de mayo de dos mil nueve, preside el señor Fernando Herrero Acosta. Asisten los Directores Pamela Sittenfeld Hernández, Marta María Vinocour Fornieri, Adolfo Rodríguez Herrera y el señor Jorge Cornick Montero.

Se encuentra también presente el señor Rodolfo González Blanco, Gerente General.

También asisten los señores Luis Fernando Sequeira Solís, Auditor Interno, Robert Thomas Harvey, Asesor Legal, Juan Manuel Quesada Espinoza, Director de la Dirección de Asesoría Jurídica, la señora Xinia Herrera Durán, Asesora Económica y la señorita Ruth Córdoba Hernández, Secretaria de Junta Directiva.

**ARTÍCULO 1
LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva el acta de la sesión ordinaria 032-2009, celebrada el 11 de mayo de 2009.

En discusión el acta de la sesión ordinaria 032-2009

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

ACUERDO 001-035-2009

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 032-2009, celebrada el 11 de mayo de 2009.

**ARTÍCULO 2
MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El señor Fernando Herrero Acosta, somete a consideración de los señores miembros de Junta Directiva, la modificación del orden del día para trasladar para una próxima sesión los puntos 6), 7), 8), 9) inciso b. y c.

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

ACUERDO 002-035-2009

Aprobar la modificación realizada al orden del día, de la siguiente manera:

Trasladar para una próxima sesión los puntos 6), 7), 8), 9) inciso b. y c. del orden del día.

21 DE MAYO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA 035-2009

ARTÍCULO 3

PLAN GENERAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES 2009-2010 REALIZADO POR EL SEÑOR ADOLFO RODRÍGUEZ HERRERA, MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS.

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva el Plan General de Ejecución de Actividades 2009-2010 efectuado por el señor Adolfo Rodríguez Herrera, según le fue encomendado mediante acuerdo 002-022-2009 de la sesión ordinaria 022-2009 del 23 de marzo de 2009.

El señor Herrero Acosta cede la palabra al señor Rodríguez Herrera, quien realiza una exposición referente al tema.

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

ACUERDO 003-035-2009

Aprobar el Plan General de Ejecución de Actividades 2009-2010 presentado por el señor Adolfo Rodríguez Herrera, miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos.

ARTÍCULO 4

DISTRIBUCIÓN DEL SUPERÁVIT 2008 PARA INCORPORAR EN EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

El señor Fernando Herrero Acosta somete a consideración de los señores miembros de Junta Directiva la propuesta institucional de distribución del superávit 2008, para incorporar en el presupuesto extraordinario.

El señor Rodolfo González Blanco, presenta el oficio 183-GG-2009 de 20 de mayo de 2009, mediante el cual remite los siguientes documentos a consideración de los señores miembros de la Junta Directiva, los que se anexan a esta acta.

1. Oficio N° 128-IAE-2009 de la Directora de Investigación y Asesoría Estratégica señora Magda Sánchez Lépiz, del 8 de mayo de 2009, en el que se proponen tres opciones de utilización del superávit específico del 2008, así como una redefinición de los proyectos incluidos en el presupuesto 2009.
2. Oficio A. V. -429-2008 del 21 de octubre del Coordinador a. i. del Área de Valoraciones Administrativas de la Dirección General de Tributación, señor Edgar Arturo Vargas Murillo, que contiene el avalúo del inmueble principal de la ARESEP.

21 DE MAYO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA 035-2009

3. Oficio A. V.-441-2008 del 29 de octubre del Coordinador a. i. del Área de Valoraciones Administrativas de la Dirección General de Tributación, señor Edgar Arturo Vargas Murillo, que contiene el avalúo del inmueble destinado al parqueo de los funcionarios de la ARESEP.
4. Copia del correo electrónico remitido por el señor Esteban Arata Herrero del 19 de mayo de 2009 en el que se suministra las estimaciones del costo de remodelación y alquiler de los edificios a los que potencialmente puede trasladarse la ARESEP.
5. Luego de deliberar la Junta Directiva y tomando en consideración lo expuesto en la documentación presentada, por unanimidad resuelve:

ACUERDO 004-035-2009

Aprobar la distribución del superávit 2008 para ser incorporado en el presupuesto extraordinario 1-2009.

ACUERDO FIRME.

**ARTÍCULO 5
MODIFICACIÓN INTERNA N° 7**

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva la modificación interna N° 7.

Cede la palabra al señor Rodolfo González Blanco quien realiza una breve explicación referente al tema

ACUERDO 005-035-2009

Aprobar en firme a nivel de sub partida, partida y programa, la modificación Interna N° 07-2009 al presupuesto de la Institución, por un monto de ¢3.500.000,00 (Tres millones quinientos mil colones 00/100), como se muestra en el Anexo N° 4, del oficio N° 380-DAF-2009, de la Dirección Administrativa Financiera.

ACUERDO FIRME.

Al ser las 10:00 horas, se retira de la sala de sesiones la señora Marta María Vinocour Fornieri.

**ARTÍCULO 6
INFORME DE FIN DE GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE LA JUNTA DIRECTIVA A CARGO DE LA SEÑORA XINIA HERRERA DURÁN, ASESORA ECONÓMICA Y ANTERIOR SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA**

21 DE MAYO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA 035-2009

El señor Fernando Herrero Acosta somete a conocimiento de los señores miembros de Junta Directiva, el informe de fin de gestión en la Secretaría de la Junta Directiva a cargo de la señora Xinia Herrera Durán.

Concede la palabra a la señora Herrera Durán quien realiza su exposición sobre el informe presentado y hace ver que, en su criterio, es importante que se enriquezca lo que es la labor de la Secretaría porque además de la parte operativa, existe mucho más trabajo creativo que se puede hacer.

Expresa también que existe un problema serio en cuanto al personal que se tiene contratado, tanto en la cantidad como en sus capacidades académicas que no son acordes con el trabajo que realizan; haciendo difícil que la Secretaría de Junta Directiva se dedique a cumplir con su labor y además ocuparse en implementar mejoras.

Sugiere que se realice un manual de procedimientos, hacer un estudio de cargas de trabajo, analizar los riesgos que se corren en el área, pues un error a nivel de Secretaría de la Junta Directiva conlleva a consecuencias graves. Finaliza señalando que se necesita tomar medidas urgentes, tales como asignar recursos económicos, para implementar mejoras y replantear el área.

Luego de deliberar, la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

ACUERDO 006-035-2009

Hacer llegar un agradecimiento a la señora Xinia Herrera Durán, por la labor desempeñada en la Secretaría de Junta Directiva y por el informe brindado al respecto.

ARTÍCULO 7

ASUNTOS VARIOS

QUEJA DE FECHA 18 DE MARZO DE 2009 PRESENTADA POR EL ICE POR INERCIA DEL CONSEJO DE LA SUTEL SOBRE LA ADOPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO.

El señor Fernando Herrero Acosta informa a los miembros de Junta Directiva que este asunto se relaciona con el tema de las tarifas que el ICE pretendía fijar por su propia cuenta y que en razón de ello es que se presenta queja contra el Consejo de la Sutel.

Indica el señor Juan Manuel Quesada Espinoza, que se debe resolver con base a la documentación y prueba que consta en el expediente.

Agrega el señor Robert Thomas Harvey que si existe un expediente sobre este asunto, lo procedente es que se eleve ante la Junta Directiva con un informe y conclusiones.

Luego de deliberar la Junta Directiva por unanimidad resuelve:

ACUERDO 007-035-2009

21 DE MAYO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA 035-2009

Encomendar al señor Robert Thomas Harvey emitir un informe ante la Junta Directiva sobre la queja presentada por el ICE contra el Consejo de la Sutel, por inercia sobre la adopción del recurso de reposición presentado y recomendar si existen indicios de incumplimiento serio que amerite la apertura de procedimiento administrativo.

ACUERDO FIRME.

**ARTÍCULO 8
ASUNTOS INFORMATIVOS**

- a) Comunicación por parte del señor Fernando Herrero Acosta, Regulador General, en cuanto a que de conformidad con el Transitorio Único del Reglamento Interno de Organización y Funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y sus Órganos Desconcentrados, no seguirá ejerciendo la labor de establecer definiciones, requisitos y condiciones a que se someterán los trámites de tarifas y precios de los servicios públicos (oficio 135-RG-2009, del 8 de mayo del 2009).
- b) Solicitud por parte del Regulador General, Fernando Herrero Acosta al señor Pedro Pablo Quirós Cortés, presidente del ICE, a efecto de que sean cancelados los cánones de regulación de telecomunicaciones correspondientes al último trimestre del 2008 (oficio 137-RG-2009, del 11 de mayo de 2009).
- c) Informe 12-I-2008, "Evaluación de la Contratación de Consultorías" suscrito por el señor Luis Fernando Sequeira Solís, auditor interno (oficio 046-AI-2009 del 23 de marzo de 2009).
- d) Remisión por parte de la Viceministra de Telecomunicaciones, señora Hannia Vega, del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (2009-1014); "Costa Rica: Un país en la senda digital"(oficio DVT-191-2009 del 15 de mayo del 2009, documento sólo para los miembros de Junta Directiva).
- e) Estados financieros al 31 de marzo de 2009 (oficio 359-DAF-2009 del 8 de mayo de 2009).
- f) Solicitud de prórroga a la Defensoría de los Habitantes, para dar respuesta a los oficios 04256-2009-DHR del 6 de mayo de 2009 y 04315-2009-DHR del 7 de mayo de 2009 (oficio 216-SJD-2009/13314).

ACUERDO 008-035-2009

Darse por informados.

CONCLUYE LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CUARENTA MINUTOS

21 DE MAYO DE 2009

SESIÓN EXTRAORDINARIA 035-2009

**SR. FERNANDO HERRERO ACOSTA
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA**

**SRITA. RUTH CÓRDOBA HERNÁNDEZ
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA A**